



**PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021  
DEL COMITÉ DE DICTAMINADOR DEL SUBPROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:11 horas del día 25 veinticinco de junio del 2021 dos mil veintiuno, llevada a cabo de manera presencial en la Sala de capacitación de la Guardería 24/7, calle sierra nevada No. 745 casi esquina con Salvador Quevedo y Zubieta, Col. La Perla se reunieron el Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia, suplente designado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad; el Mtro. Joel Guzmán Camarena representante designado por la Tesorería Municipal; la C. Ma. Luisa Guevara Ramírez suplente designada por la Dirección de Programas Comunitarios; el Lic. Gonzalo Muñiz Alamilla Director de Evaluación y Seguimiento de la CGDECD; la Mtra. Patricia Flores Mandujano representante designada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara; el Mtro. Martín Emmanuel Miranda Silva suplente designado por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara y la Lic. Luz del Carmen Godínez González Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara para efecto de llevar a cabo la primer sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Subprograma de Estancias Infantiles Municipales del Gobierno de Guadalajara, Jalisco, (en adelante el "Comité") en consideración del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Informe de avances y actividades.
5. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- BIENVENIDA**

En el desarrollo del primer punto del Orden del Día, toma el uso de la voz Lorena Alejandra Virgen Sánchez Comité Dictaminador del Subprograma de Estancias Infantiles Municipales del Gobierno de Guadalajara, Jalisco, agradeciendo por su asistencia y puntualidad.

**2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM**

De conformidad con lo establecido en el punto 15, segundo párrafo de las Reglas de Operación ejercicio 2021 del Subprograma Estancias Infantiles Municipales (en adelante las "Reglas"), se

*Jaime Gutiérrez Plascencia*  
*Luz del Carmen Godínez González*  
*Patricia Flores Mandujano*  
*Joel Guzmán Camarena*  
*Martín Emmanuel Miranda Silva*



declara la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes el Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia, suplente designado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad; el Mtro. Joel Guzmán Camarena representante designado por la Tesorería Municipal; la C. Ma. Luisa Guevara Ramírez suplente designada por la Dirección de Programas Comunitarios; el Lic. Gonzalo Muñiz Alamilla Director de Evaluación y Seguimiento de la CGDECD; la Mtra. Patricia Flores Mandujano representante designada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara; el Mtro. Martín Emmanuel Miranda Silva suplente designado por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara y la Lic. Luz del Carmen Godínez González Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.

**APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Considerando la presencia de 7 de los 8 integrantes del comité, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para su celebración de la presente sesión.

### 3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Informe de avances y actividades.
5. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

**APROBACIÓN UNÁNIME DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Se procede a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes la Orden del día propuesta.

### 4.- INFORME DE AVANCES Y ACTIVIDADES.

En el desarrollo del cuarto punto del Orden del Día, se proyecta una pequeña presentación en donde mostramos parte de los trabajos que se han venido realizando de marzo a la fecha, enlistándolos a continuación:

- 19 de abril 2021, festejo de bienvenida al servicio a las y los beneficiarios de las estancias Federacha y Arandas, se realizó un pequeño festival contando con la presencia del Presidente Municipal así como de las madres y padres beneficiarios del servicio.



- Llevamos a cabo los festejos conmemorativos al día del niño y de la niña la semana del 26 al 30 de abril 2021, realizando diferentes actividades en cada una de las estancias infantiles.
- El día 29 de abril 2021 se llevan a cabo las 3 Contralorías Sociales en donde las representantes de nuestros beneficiarios y beneficiarias evalúan nuestro trabajo, teniendo comentarios muy positivos con respecto al servicio que se brinda.
- Se lleva a cabo la ronda de vacunación a todo el personal que conforma el equipo de Estancias Infantiles Municipales del 01 al 04 de mayo, esto con la intención de continuar como hasta ahora otorgando un servicio seguro para las y los beneficiarios.
- El 11 de mayo 2021 realizamos un festejo conmemorativo al día de las madres en la estancia infantil Federacha, contamos con la presencia del Presidente Municipal así como con las madres de todos los niños y niñas beneficiarias de la estancia infantil municipal.
- El día 23 de junio se realiza el festejo del día del padre en la estancia infantil Benito Juárez participando también la estancia lagos de oriente, contamos con la presencia de los padres de familia de ambas estancias infantiles.
- Por último se han venido realizando las campañas de vacunación en las estancias infantiles suministrando las vacunas del sarampión, rubiola y completando los esquemas pendientes.

**5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PADRON DE BENEFICIARIOS.**

Acto seguido y en cumplimiento al quinto punto del Orden del Día, Alejandra Virgen expone a los presentes la cantidad de solicitudes por estancia infantil propuestas para aprobación en esta sesión.

ESTANCIA INFANTIL	INGRESOS
ARANDAS	3
ARBOLEDAS DEL SUR	2
BENITO JUAREZ	1
FEDERACHA	11
LAGOS DE ORIENTE	2
LOMAS DE POLANCO	6
MIRAVALLE	7
RANCHO NUEVO	2
SANTA CECILIA	12

46

Alejandra Virgen procede a solicitar que cada uno de los integrantes del comité elijan una estancia infantil para que sean revisados los expedientes y proceder a someterlos a votación.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



El Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia elije la estancia infantil Lomas de Polanco; el Mtro. Joel Guzmán Camarena elije la estancia infantil Arandas; la C. Ma. Luisa Guevara Ramírez selecciona la estancia infantil Federacha; el Lic. Gonzalo Muñoz Alamilla elije la estancia infantil Arboledas; la Mtra. Patricia Flores Mandujano la estancia infantil Rancho Nuevo; el Mtro. Martín Emmanuel Miranda elije la estancia Santa Cecilia y la Lic. Luz del Carmen Godínez González solicita revisar los expedientes de ña estancia infantil Miravalle.

Se procede a su revisión y surgen las siguientes observaciones por parte de los integrantes del comité;

- El Check list de la solicitud de registro deberá estar firmado por las Directoras de cada una de las estancias, garantizando el expediente este correctamente integrado.
- El Check list del diagnóstico familiar deberá estar firmado por la Psicóloga, garantizando el expediente este correctamente integrado.
- El Check list del expediente clínico deberá estar firmado por la Doctora, garantizando el expediente este correctamente integrado.
- Remplazar los expedientes que cuenten con tachaduras o enmendaduras.
- Firma de ambos padres según sea el caso en el consentimiento de normativa.
- Firma de TODOS las personas autorizadas para recoger a los niños y niñas.

Una vez revisados y habiendo solicitado a las Directoras garanticen que dichas observaciones sean subsanadas en sus expedientes se procede a la votación.

Estos expedientes propuestos de aprobarse, ingresarían al servicio el día lunes 28 de junio.

**APROBACIÓN UNÁNIME DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** De conformidad con lo anteriormente expuesto, se procede a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes el ingreso a 46 (cuarenta y seis) beneficiarios y beneficiarias.

## 6.- ASUNTOS VARIOS.

Alejandra Virgen toma el uso de la voz y expone una situación que se está presentando en la estancia infantil Miravalle con el beneficiario Ian Jared Jiménez Méndez, comenta que tiene una semana que no se presenta en la estancia infantil, la Directora Cecilia Barrera se contacta para saber cuál es el motivo, su padre el señor Fernando Jiménez Rodríguez refiere que no cuenta con redes de apoyo que le ayuden a trasladar y recoger a su hijo de la estancia infantil puesto que fue abandonado por su madre, al hablar con el padre de familia para encontrar una solución y que lan pueda regresar al servicio comenta que una menor de 16 años de edad pudiera ayudarle a hacer el traslado, la solicitud a este comité es valorar la petición puesto que en las reglas de operación de este subprograma menciona en el quinto punto de los derechos de madres, padres y tutores:



*“V. Nombrar hasta dos personas mayores de edad autorizadas por el padre, madre y/o tutor para entregar y recoger a las niñas o niños, así como para la toma de decisiones en caso de emergencia.”*


Cabe hacer de su conocimiento que el año pasado cuando comenzamos con la situación de pandemia y debido a la disposición de las autoridades se cerraron las estancias infantiles, nos percatamos que lan se encontraba pidiendo limosna en el centro de Guadalajara puesto que su papá se había quedado sin trabajo, al percatarnos de esto solicitamos apoyo del programa Primero Comer para que pudieran contar con alimento en su mesa y así evitar que incurrieran en esta situación.

Toma el uso de la voz la Lic. Luz del Carmen y comenta que considera genera más riesgo el hecho de que el niño permanezca en su casa o en la calle a que la chica de 16 años lo vigile en el traslado, solicita se genere una vinculación con DIF Guadalajara con el afán de generar una intervención asistencialista para la niñez en riesgo mediante el programa omni.

El Mtro. Joel coincide con la Lic. Luz del Carmen, sin embargo solicita que un abogado realice un consentimiento y este sea firmado por el padre para deslindar de responsabilidades tanto a la menor como al Municipio de Guadalajara.

**7.- CLAUSURA.**

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del comité aprueban la clausura de la primer sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Subprograma “Estancias Infantiles Municipales” siendo las 12:01 doce horas con un minutos del día del 25 veinticinco de junio del 2021 dos mil veintiuno, por lo que se levantó para constancia la presenta acta.

<p><b>LIC. JAIME GUTIÉRREZ PLASCENCIA</b> Suplente designado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.</p>	
<p><b>MTRO. JOEL GUZMÁN CAMARENA</b> Representante designado por la Tesorería Municipal.</p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**Programas Comunitarios**  
Desarrollo Económico  
y Combate a la Desigualdad



<b>C. MA. LUISA GUEVARA RAMÍREZ</b> Suplente designada por la Dirección de Programas Comunitarios.	
<b>LIC. GONZALO MUÑOZ ALAMILLA</b> Director de Evaluación y Seguimiento de la CGDECD.	
<b>MTRA. PATRICIA FLORES MANDUJANO</b> Representante designada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.	
<b>MTRO. MARTÍN EMMANUEL MIRANDA SILVA</b> Suplente designado por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.	
<b>LIC. LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ GONZÁLEZ</b> Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara	